



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Todas / Maestrías

Unidad curricular: Portugués Comprensión lectora semipresencial

Plan 2014

Semestre: 1, 3, 5

Créditos y carga horaria: 8 créditos, 64 horas aula

Responsable del Curso: Prof. Agda. Laura Masello

Encargado del Curso: Prof. Agda. Laura Masello

Otros participantes del curso:

Marcar con una cruz las opciones que correspondan:

| TIPO DE CURSO | X | ASISTENCIA | X | FORMA DE EVALUACIÓN | X |
|---------------|---|------------------------------|---|---------------------|---|
| Práctico | X | Asistencia obligatoria (75%) | X | Parciales | X |
| | | | | | |

Conocimientos previos requeridos/recomendables: ninguno

Objetivos:

El estudiante podrá comprender textos en portugués de divulgación general y del área de Humanidades y Ciencias de la Educación con un nivel de usuario independiente que le asegure autonomía en el manejo de bibliografía.

Contenidos:

Trabajo con textos de complejidad creciente y ejercicios dirigidos a desarrollar distintas estrategias de abordaje de los textos en lengua portuguesa.

I) Trabajo a partir de las “operaciones de alto nivel” y de la competencia discursiva del alumno en su lengua materna.

a) *Imagen del texto* -

La forma textual como portadora de sentido.

Dispositivos formales: título, intertítulos, copete, fotos, pies de fotos, diagramación, etc.

b) *Lectura titular* - Elaboración de hipótesis. Confirmación o descarte de las mismas.

c) *Lectura de barrido y hábitos de lectura.*

II) Trabajo a partir de las “operaciones de bajo nivel” y análisis de sistemas discursivos.

a) Estudio del sistema verbal, uso de los conectivos temporales y argumentativos.

b) Zonas semánticas de aproximación y alejamiento - Profundización en el estudio de los falsos cognados, juegos de palabras.

III) Tipos de textos - Características discursivas.

IV) Variación en los temas - Se atenderá a las distintas especializaciones de los estudiantes.

Se utilizará el Programa Textón Portugués del CELEX-FHCE.

Evaluación:

Se tomará dos pruebas parciales. Estarán habilitados a rendir estas pruebas los estudiantes que hayan cumplido con las tareas previstas por el Programa en la plataforma. Quienes aprueben los parciales con un promedio de 75% y no menos de 60% en cada prueba exonerarán el examen de comprensión lectora exigido por la Facultad.

Bibliografía:

Textos o artículos de libros y revistas escaneados o integrados al programa en la plataforma; diccionarios en línea.

Año 2015